



Regional Distrito Capital

AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN EL DIRECTOR REGIONAL DISTRITO CAPITAL DEL SENA

CONSIDERANDO

Que el Centro de Servicios Financieros requiere contratar Once (11) instructores para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente en FORMACION VIRTUAL.

Que, con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita, se hace necesario contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal Once (11) instructores para Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente en FORMACION VIRTUAL.

Que, de acuerdo con certificación expedida por el Director Regional Distrito Capital, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA

OBJETO: Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente en FORMACION VIRTUAL.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Tres (03) meses y Veintiséis (26) días, sin exceder el calendario académico.

VALOR: Se fija como valor total la suma de CIENTO SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS TRECE PESOS COP (\$161.207.713) y Se fija como valor total para cada contrato la suma de CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS COP (\$14.655.247). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de agosto de 2020 por valor de UN MILLÓN DIEZ MIL SETECIENTOS SIETE PESOS COP (\$ 1.010.707), b) Tres (03) pagos iguales por los meses de (Septiembre) a (Noviembre) de 2020, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS COP (\$3.790.150) cada uno y c) un pago final correspondiente al mes de Diciembre por valor DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVENTA PESOS COP (\$2.274.090).

CDP: 620 del 10 de Enero de 2020

Dada en Bogotá, D.C., a los

ENRIQUE ROMERO CONTRERAS
Director Regional Distrito Capital

Vo.Bo. Diana Marcela Carmona Perez
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Ok Catherine

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Distrito Capital

Carrera 13 No. 65-10 – PBX (57 1) 5461600
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270